



**REPÚBLICA DE GUINEA ECUATORIAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, ENSEÑANZA
UNIVERSITARIA Y DEPORTES**

**-INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SEÑOR
VICE - PRIMER MINISTRO PRIMERO
DE GOBIERNO Y MINISTRO DE EDUCACIÓN,
ENSEÑANZA UNIVERESITARIA Y DEPORTES,
40^a CONFERENCIA GENERAL DE LA UNESCO**

PARIS 12 DE OCTUBRE DE 2019

- EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE,
- EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO EJECUTIVO,
- EXCMA. SEÑORA DIRECTORA GENERAL DE LA UNESCO,
- EXCELENCIAS,
- SEÑORAS Y SEÑORES:

Mi Delegación y yo nos sentimos altamente honrados por estar aquí, en nombre y representación de Guinea Ecuatorial porque, nuestro país se siente estrechamente vinculado con los principios, objetivos e ideales de paz, justicia e igualdad entre todos los individuos y estados que preconiza la UNESCO. Nuestra condición de miembro de esta prestigiosa Organización Internacional nos interpela asumir estos principios y valores que fundamentan la razón de ser de la UNESCO, como institución del Sistema de las Naciones Unidas que promueve la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Es dentro de esta perspectiva que Guinea Ecuatorial, como Estado Miembro de la UNESCO, viene trabajando estrechamente con esta Organización en diferentes ámbitos de desarrollo.

Esta voluntad manifiesta de cooperar con la UNESCO, ha quedado patentizada con la firma de un Acuerdo de Cooperación que, de entre otros componentes, incorpora el Proyecto de Gestión de la Universidad Afro-Americana de África Central (AAUCA), Institución Universitaria con vocación de apertura no sólo para los nacionales ecuatoguineanos, sino también para estudiantes y estudiosos de cualquier país del mundo.



Señor Presidente,

Para el Gobierno de Guinea Ecuatorial, la UNESCO es el principal organismo del Sistema de las Naciones Unidas, creado para lograr la paz mundial, el bienestar y la seguridad de los pueblos y naciones, la igualdad y la dignidad de los seres humanos; por eso pensamos que, todos los Estados de la Comunidad Internacional deben apoyar solidariamente su acción para alcanzar sus objetivos en la Educación, la Ciencia y la Cultura, que deben constituir un patrimonio universal asequible para toda la humanidad, sin exclusiones.

Por ello, el Gobierno de Guinea Ecuatorial ha concebido también junto con la UNESCO la institucionalización del Premio Internacional “UNESCO/Guinea Ecuatorial, para las Ciencias de la Vida”.

Excelencias,

Me permito anunciarles que Addis Abeba, Capital de Etiopia, albergará los actos de la próxima Quinta Edición de la Entrega del

Premio Internacional UNESCO/Guinea Ecuatorial, acto que se desarrollará al margen de la celebración de la cumbre de la Unión Africana. Guinea Ecuatorial se sentirá muy complacida si pudiese contar en dicho acto con el calor y la presencia de todos los Países Miembros de la UNESCO aquí presentes.

Señor Presidente,

Dado los desafíos que afronta nuestra Organización, Guinea Ecuatorial se alinea al presupuesto que permite a la UNESCO ejecutar todos programas y proyectos que tiene diseñado.

Señoras y Señores,

La presente ocasión es magnífica para que dirijamos en nombre de Guinea Ecuatorial los justos merecimientos y felicitaciones al Presidente de la cuadragésima (40ª) Sesión de la Conferencia General de la UNESCO, por su elección y por el estilo tan acertado de coordinar y dirigir las intervenciones de esta Conferencia General.

Nuestra felicitación también va dirigida a la Excm. Señora Directora General de la UNESCO, por su acertada iniciativa de impulsar una visión y práctica basada en la renovación estratégica del funcionamiento de la UNESCO.

Nuestras felicitaciones y reconocimientos van igualmente dirigidos al Presidente del Consejo Ejecutivo y su equipo; a los Miembros y Jefes de Delegaciones presentes, al personal Directivo y empleados de la UNESCO, a todos y a cada uno, expresamos nuestros sentimientos de respeto y deseo de paz y prosperidad, por una UNESCO siempre grande, fuerte y luchadora por el bienestar humano.

-MUCHAS GRACIAS -

